



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA  
PERÍODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ QUIALANA  
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL  
OFICIO DE COMISIÓN: MSBQ/TM/179-2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN  
San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 25 de abril de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Victorina Sánchez Hernández

CARGO O PUESTO: Regidora de Obras

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 25 de abril de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: la ciudad de Oaxaca  
al banco Banorte

<p>Recibíto para pago, cobro ó depósito en cuenta de su último tenedor, conforme a los arts. 70., 351 y 289 de la L.P.C. y art. 104 fracc. IV del C.P.J. y art. 16 de la L.P.C.</p> <p>04 C. 16 04</p> <p>20-012 072 25 APR 2025 3600</p> <p>Y por el contrario, el tenedor, a su Comisión Local, se le ha autorizado a cobrar en la Caja de Pensiones y Jubilaciones del Estado de Oaxaca.</p> <p>Sello de la Dependencia Visitada</p>	<p><b>CONSTANCIA DE COMISIÓN</b></p> <p>Jazmin Garcién Lozano  Cajero</p> <p>Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada</p>
---	--

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez  
Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gómez  
Síndica Municipal



C. Fausto Sánchez Hernández  
Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez  
Tesorera Municipal

TESORERIA  
Mpio. San Bartolomé  
Quialana,  
Dgo. Tlacolula, Oax.  
2023-2025



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERÍODO 2023-2025

"2025, VICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



### ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 2 DE MAYO DE 2025.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ  
TESORERA MUNICIPAL  
P R E S E N T E.-

La que suscribe, Victorina Sánchez Hernández, Regidora de Obras del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 25 de abril del presente año, acudí a la ciudad de Oaxaca en conjunto con la Tesorera Municipal, con la finalidad de realizar trámites correspondientes en el Banco Banorte.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión de fecha 25 de abril del año 2025, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

C. VICTORINA SÁNCHEZ HERNANDEZ  
REGIDORA DE OBRAS

Mpio. San Bartolomé  
Quialana,  
Dgo. Tlacolula, Oax.  
2023-2025